



Medellín 27 de octubre de 2022

Señores proponentes e interesados
SPVA 2022-82

Asunto: Respuesta a la observación a la solicitud privada de oferta SPVA-2022-82

La Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas ESU, en el marco de la observación presentada al proceso de referencia cuyo objeto es "Brindar el mantenimiento preventivo y correctivo (soporte) a los elementos que conforman la plataforma de comunicaciones y Call Center Avaya (Planta telefónica) del NUSE 123 de la Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín" se permite dar respuesta a la misma en el siguiente sentido.

Referente al proceso No 2022-82 que tiene como objeto: "Brindar el mantenimiento preventivo y correctivo (soporte) a los elementos que conforman la plataforma de comunicaciones y Call Center Avaya (Planta telefónica) del NUSE 123 de la Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín. " Tengo las siguientes inquietudes:

- ¿La vigencia es por solo 6 meses?
- ¿Se debe o no incluir la garantía de partes por parte del fabricante Avaya?

Respuesta:

- A). para este proceso de contratación la vigencia se estableció para seis meses.
- B). Para este proceso se debe incluir las garantías del parte del fabricante de avaya.

Comité evaluador

Carrera 48 # 20 - 114, Centro Empresarial Ciudad del Río, torre 3, piso 5. Medellín - Colombia
Teléfono: (604) 444 34 48 - Info@esu.com.co - www.esu.com.co

